



MONTE CILDÁ siglos I a.n.e hasta I d.n.e



En este caso se trata de una cabaña de unos 3 metros de diámetro una de las más pequeñas que se conocen.

El castro de Monte Cildá es otro de los centros emblemáticos de la Antigua Cantabria, siendo habitado desde antes de la conquista romana hasta la invasión árabe. La presente cabaña esta datada en el siglo I a.n.e.

En Monte Cildá apareció un importantísimo conjunto de inscripciones funerarias y altares cántabro-romanos, en los que se mencionan a numerosos individuos de nombre indígena y sus unidades familiares entre ellas los celtigi (celtigos). Como muestra de los fuertes lazos de alianza que mantenían los cántabros con los pueblos de la Meseta, tenemos algunas monedas de la ciudad celtibérica de Turiaso (la actual Tarazona, en la provincia de Zaragoza) y una tésera, es decir, una placa de bronce con una inscripción que simboliza un pacto de hospitalidad con dicha ciudad. Todo ello contradice la visión que nos presenta a los cántabros como un pueblo marginal, aislado y encerrado en sí mismo.

Esta cabaña cuenta con un suelo enlosado (algo poco corriente la mayoría tenían el suelo de arcilla apisonada) y la base de la pared está reforzada con un zócalo de piedra, para evitar su deterioro por la lluvia y la nieve y dar más solidez al tabique de barro y entramado de varas.

De Monte Cildá proviene un altar dedicado a uno de los pocos dioses cántabros que conocemos Cabuniaeginus, cuyo nombre derivado del céltico kob-: ayudar, proteger, cuidar, le relaciona con la medicina y la curación. Del resto del panteón conocemos a los Lucones, forma plural del galo Lugus, dios supremo de los celtas; Candamos, dios del cielo y la tormenta, Erudinus, relacionado con la guerra, como su esposa Nabia Orebia, Epana, procedente igualmente de Monte Cilda y equivalente a la gala Epona, diosa de los caballos y la fertilidad.



Por último, no muy lejos de Monte Cildá hay un ara dedicada a Obelleginus, que podría ser un dios cántabro. Tal vez una deidad guerrera dado que lo dedica al esclavo de un soldado de caballería del Ala Augusta.

Los celtas hispanos incineraban a sus muertos, excepto a los caídos en combate, que eran dejados en el campo de batalla para que fueran devorados por los buitres, y de esta forma llevase su alma a un más allá reservado tan solo a los caídos en combate. Las cenizas de los incinerados se solían recoger en vasijas que eran depositadas junto con las armas y o los objetos personales del difunto, en túmulos, al aire libre o en abrigos rocosos y cuevas.

